



# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
2	27-ene.-2021

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	OFIX, S.A. DE C.V.	RFC	OFI-920113-KZ8
		TEL	(228) 2071925
DOMICILIO	AVENIDA URANO #585 1, COL. YLANG YLANG. C.P. 94298. BOCA DEL RÍO, VERACRUZ	FAX	Fax 8138757 y 61

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-BE-0037-03
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	Pieza	Agenda Agenda diaria denim azul	249.49	1,247.45

(UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,247.45</b>
<b>IVA</b>	<b>199.59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,447.04</b>

**CONDICIONES :**

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, credito dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de las partidas y recepción de la factura electrónica.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	-----	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
 AUTORIZA  
 LIC. CARLOS IRAM-AREVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
 Vo. Bo.  
 LIC. IRMA ARIANNA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
 REVISÓ  
 L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
 ELABORÓ  
 FÉLIX MORALES CORTÉS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.